

LA PLAZA

POR ANTONIO BALLESTER FERNANDEZ

Un amigo, recién llegado a Ciudad Real, preguntó qué significaban las estatuas que hay sobre la cornisa del Ayuntamiento, y el otro, éste nacido y criado aquí, exclamó: «Ah!, Pero ¿es que hay estatuas en la fachada del Ayuntamiento?».

Este recuerdo me sugiere invitar al curioso que quiera acompañarme a hacer una evocación y bosquejo de nuestra Plaza Mayor, a cuyo final y remate están las estatuas.

Porque Ciudad Real cuenta con la plaza por antonomasia que es la Plaza Mayor de todos los pueblos, villas y ciudades de nuestra geografía, heredera un tanto del ágora griega, y del foro romano y por ello con indiscutible y noble tradición.

Ortega y Gasset expresó su admiración por estas plazas: «En la vida española ha debido de haber una época magnífica: la época en que se construyen las grandes plazas con soportales... en los lugares de la ciudad donde el terreno valía más, se renunciaba a una parte de él para convertirlo en vía pública. Como idea implica suavidades del alma hoy imposibles. Suponía el acuerdo y común sacrificio de todos los propietarios en beneficio de una abstracción, que es la urbe».

La hispana Plaza Mayor está presidida por la Casa Consistorial. Podrá ésta concurrir con otros edificios más ricos o con más amplio destino, pero a todos ellos puede decir lo que el caballero, citado por Don Quijote, dijo a quienes porfiaban sobre el orden para ocupar asientos: «Seniaos, majagranzas, que donde yo esté seré vuestra cabecera», En la Plaza Mayor se cobija el corazón de la ciudad,

cuyos movimientos de sistole y diástole, impulsan y recojen su vida. Cuando esto no es así, es que han cambiado algunas cosas. Pero no es este momento para entrar en su examen.

Al menos, desde que fue Villa Real, Ciudad Real tuvo Plaza Mayor, en torno a cuya oquedad se levantó la Ciudad, con su contenido material y espiritual, buscando una convivencia, basada en fundamentos religiosos y civiles. Esta Plaza Mayor originaria era de madera, los postes que sostenían los soportales; las armazones de las casas, los corredores, los balcones y ventanas. No había regularidad ni en alturas ni en formas: prevalecía el gusto o capricho de cada propietario.

En el siglo XVIII se le dió su estructura actual a costa de los propietarios: como éstos en su mayoría eran del brazo eclesiástico, hubo protesta y oposición de la Vicaría que solventó la apelación hecha por el Concejo al señor Arzobispo. En 1854, Don Joaquín Gómez, nos dice que la midió por sus pasos y contó 130 de largo, 40 de ancho por el lado sur y 62 por el norte. Contó, además, 173 palcos en total, sin que sepamos exactamente a qué se refería. El mismo autor continúa: «El frente, salida al Pilar, llamado de los Arcos Viejos, tiene tres practicables y dos lodados; y palcos principales diez, segundo otros diez y dos en la «Torrecilla», donde se sube por escalera de mano». Estos arcos son los que dieron nombre a la calle que conduce al Pilar, hoy General Aguilera.

En 1860 se reparó y cambió su decoración «empleándose al efecto el género greco-romano»: